



**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR**  
**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**  
**GUÍA PEDAGÓGICA**

<b>ASIGNATURA/AS: <u>Tecnología e Informática</u></b>			
<b>NOMBRE DEL DOCENTE(S)</b> ANA ISABEL AREVALO SANTANA	<b>GRADO:</b> 601 602 603 604 605 606	<b>FECHA INICIO:</b> 19 de julio de 2021  <b>FECHA FINALIZACION:</b> 10 de septiembre de 2021	<b>FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS Y FINALIZACIÓN DE PERIODO</b>  <a href="#">Actividad 1</a> : Julio 26 al 30 <a href="#">Actividad 2</a> : Agosto del 02 al 06 <a href="#">Actividad 3</a> : <u>Agosto 09 al 13</u> <a href="#">Actividad 4</a> : Agosto 16 al 20 <a href="#">Actividad 5</a> : Auto y Coe : Agosto 23 al 27 <a href="#">Actividad 6 Definitiva</a> : Agosto del 30 al 10 septiembre.
<b>ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA</b>  Utilizo responsable y autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.		<b>NÚCLEO PROBLÉMICO</b>  ¿Cómo utilizar el Internet y las redes sociales responsable y eficientemente; para consulta y comunicación con otros?	
<b>HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconoce y maneja el entorno de las redes sociales.</li> <li>✓ Analiza las ventajas y desventajas que pueden traer las redes sociales y aprende a identificar los riesgos.</li> <li>✓ Expone y Sustenta sus habilidades en el uso adecuado de las redes sociales y el WhatsApp.</li> </ul>		<b>INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO</b>  Las actividades se integran con las asignaturas de <b>Música e inglés.</b>	
<b>NÚCLEOS TEMÁTICOS</b>			
Uso adecuado del internet, redes sociales y el WhatsApp -Definición -Medidas preventivas -Recomendaciones			
<b>RECURSOS</b>			
✓ <b>Guías, Tutoriales, Internet, Celular, PC, y los útiles adecuados.</b>			
<b>RUTA METODOLÓGICA</b>  1. DIALOGO DE SABERES (Saberes previos).  <div style="text-align: center;"><b><u>ACTIVIDAD 1</u></b></div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"><span><b>TECNOLOGIA E INFORMATICA</b></span><span><b>III Bimestre</b></span></div> <div style="text-align: center;"><b>DOCENTE: Isabel Arévalo Santana</b></div>			

**ACTIVIDAD 1** Fecha de entrega semana del 26 al 30 de Julio (DEBE ENTREGAR SEGÚN ASIGANCION)

**MARQUE CON EL GRADO Y SU NOMBRE COMPLETO CADA HOJA PARA EL TALLER.**

1. Lea con Atención el texto Riesgos del Internet y las redes sociales.
2. Resuelva en su cuaderno las siguientes preguntas
3. ¿Qué es ciberdependencia?
4. ¿Qué es Sexting?
5. ¿Qué es Grooming?
6. ¿Qué es Cyber Bullying?
7. ¿Qué es Phishing?
8. Tome las fotografías a su cuaderno y convierta a archivo PDF nombre el archivo con Actividad 1 primer nombre y primer apellido.
9. Envíe a whatsapp.

**RIESGOS DEL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES.**

**INTRODUCCIÓN**

Cada vez son más los jóvenes y niños que pasan la mayor parte de su tiempo frente a la pantalla de un dispositivo electrónico llámese computador, Tableta o celulares inteligentes, manejándolos con gran habilidad e incorporándolos a su estilo de vida y modo de relacionarse, es por lo anterior, que como adultos es necesario estar atentos y supervisar el uso adecuado de los mismos, para evitar riesgos asociados a su uso.

Es indispensable no ignorar los peligros y riesgos que el mal uso de internet puede causar, sobre todo en poblaciones vulnerables como lo son los niños y adolescentes, los cuales son fácilmente influenciables y manipulables para realizar cualquier tipo de acciones ilícitas o de daño moral y psicológico.



A medida que crece el uso de Internet por parte de niños y adolescentes, también aumentan las preocupaciones sobre su seguridad online. Proporcionar un entorno seguro exige una comprensión profunda



## I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021 GUÍA PEDAGÓGICA

de los tipos y la prevalencia de los riesgos online que los jóvenes cibernautas enfrentan, así como de las soluciones más eficaces para mitigar esos riesgos.

<https://www.youtube.com/watch?v=UIKpHkKEy5U>

<https://www.youtube.com/watch?v=Pa2ttVRA-xU&t=51s>

<https://gruposolutia.com/10-consejos-para-un-buen-uso-de-internet-para-padres-y-ninos/>

### CIBERDEPENDENCIA



No es raro ver en la sociedad actual niños y adolescentes conectados a internet por medio de cualquier dispositivo electrónico gran parte del día, incluso realizando actividades cotidianas como comer o ir al baño. O estudiantes que no interactúan en los encuentros pedagógicos porque están utilizando algunas de sus redes sociales. Pero, existen personas que al estar desconectados de sus dispositivos no son capaces de concentrarse en otra actividad y empiezan a sentir la necesidad de seguir en línea, a esto se le ciberdependencia. La Ciberdependencia, es una de las patologías surgidas en época reciente, directamente relacionada con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y consiste, en un sufrimiento o miedo desmedido a estar 'desconectado', fuera de línea, sin acceso a Internet. En el ámbito educativo es necesario que los maestros lleguen a consensos con sus estudiantes sobre el uso que se le dará a la tecnología en el aula de clase y los horarios que se utilizarán.

#### Recomendaciones

1. Si te hablan mientras usas un dispositivo electrónico, aleja tu visión y mira con atención a quien requiere de tu atención.
2. Al comer con tu familia, ver una película o jugar juntos, aleja tus dispositivos electrónicos y disfruta del momento.
3. Establezca lugares y uso de tabletas y computadoras.
4. Hacer planes en familia o en clase donde la tecnología no sea la protagonista.
5. Establecer reglas sobre el uso de teléfonos en el aula de clase.

### SEXTING



Es cuando alguien toma una foto poco apropiada de sí mismo (sugestiva o sexualmente explícita), y la envía a alguien vía teléfono celular o Internet (enticoconfio). En el caso de sexting se trata de contenidos muy íntimos, generados por los propios remitentes, mediante la grabación de sonidos, fotos o vídeos propios en actitudes sexuales, desnudos o semidesnudos, normalmente con destino a una pareja sexual o amorosa, aunque también en no pocas ocasiones a otros amigos, como un simple juego. Esto expone al creador o creadora de dichos contenidos a graves riesgos. Los niños, adolescentes y adultos que realizan esta práctica no son conscientes de las implicaciones que trae consigo enviar fotos o videos que atentan contra su intimidad, ya que en varias ocasiones las personas a las que se les envían no son bien intencionadas y pueden causar daño al buen nombre y dignidad.

#### Consejos

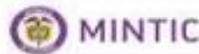


## I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021 GUÍA PEDAGÓGICA

1. **No lo produzcas:** Si te sacas una fotografía erótica y se la envías a alguien mediante un móvil o Internet, pierdes inmediatamente el control sobre dónde podrá acabar algún día. Y si se la sacas a alguien, asegúrate de tener su permiso y de las implicaciones que podría tener perderla o que te la robasen.
2. **No lo transmitas:** Si te llega una foto o vídeo de algún/a conocido/a, no colabores en su expansión pues podría tener consecuencias graves tanto para él/ella como para ti.
3. **No lo provoques:** No le solicites a nadie ese tipo de fotografías puesto que aunque tú no tengas malas intenciones, alguna tercera persona podría hacerse con ellas y haceros mal a ti o a tu novio o novia.

### GROOMING

Con la llegada del Internet a nuestras vidas todo tipo de interacción social ha evolucionado velozmente, la facilidad con la que se puede hacer conocidos/"amigos" y crear vínculos de amistad en redes sociales es asombrosa y más cuando a nuestros oídos llegan este tipo de noticias.



Denuncie en: <http://www.teprotejo.org/index.php/es/>

## GROOMING EN COLOMBIA

Un ingeniero industrial de 40 años fue capturado por las autoridades en el barrio Ciudad Jardín (Cali) a comienzos de marzo. Su principal característica consistió en crear un perfil falso en Facebook, en el cual utilizaba el nombre y las fotografías de su propia hija de 11 años.

Gracias a esta página ganaba la confianza de niñas de edades similares a quienes, a través de engaños, les pedía fotografías desnudas o en ropa interior. Una vez recibía las imágenes, amenazaba a sus víctimas con publicarlas a menos que se encontraran personalmente con él en algún lugar público de la ciudad.

Grooming



El hombre las obligaba a ir a moteles de Cali, donde ingresaba en un automóvil de vidrios polarizados. Al momento de su arresto, tenía dos computadores, dos discos duros y varias memorias USB con material pornográfico.

El Grooming es definido como: acoso o acercamiento a un menor ejercido por un adulto con fines sexuales. Concretamente, se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor, incluyéndose en este desde el contacto físico hasta las relaciones virtuales y la obtención de pornografía infantil.

## Fases del Grooming

**Contacto y acercamiento:** el acosador se vale de herramientas para mentir sobre su entrar en contacto con el chico: mostrar fotos o videos modificados por programas esta etapa se busca generar confianza y empatía.

**Componente sexual:** el acosador consigue que el chico le envíe alguna fotografía o v componentes sexuales o eróticos.

**Ciberacoso:** si el menor no accede a sus pretensiones sexuales (más material, eróticos o encuentro personal), el ciberacosador lo amenaza con difundir la ima haya capturado con mayor carga sexual a través de Internet (plataformas de inte de vídeos, redes sociales, foros u otros) o enviarla a los contactos personales del meno

[www.convosenlaweb.gob.ar](http://www.convosenlaweb.gob.ar)



### DECÁLOGO PARA MITIGAR Y ACTUAR EN SITUACIONES DE GROOMING



1. No proporcionar imágenes o informaciones comprometedoras (elemento de fuerza) a nadie ni situar las mismas accesibles a terceros. Se ha de pensar que algo sin importancia en un determinado ámbito o momento puede cobrarla en otro contexto.
2. Evitar el robo de ese elemento de fuerza para lo cual se debe preservar la seguridad del equipo informático y la confidencialidad de las contraseñas.
3. Mantener una actitud proactiva respecto a la privacidad lo que implica prestar atención permanente a este aspecto y, en especial, al manejo que las demás personas hacen de las imágenes e informaciones propias. Cuando se comienzan a recibir amenazas e intimidaciones es importante:
4. No ceder al chantaje en ningún caso puesto que ello supone aumentar la posición de fuerza del chantajista dotándole de un mayor número de elementos como pueden ser nuevas imágenes o vídeos eróticos o pornográficos.
5. Pedir ayuda. Se trata de una situación nueva y delicada que conlleva gran estrés emocional. Contar con el apoyo de una persona adulta de confianza es fundamental. Aportará serenidad y una perspectiva distinta.
6. Evaluar la certeza de la posesión por parte del depredador de los elementos con los que se formula la amenaza y las posibilidades reales de que ésta se lleve a término así como las consecuencias para las partes. Mantener la cabeza fría es tan difícil como importante.
7. Limitar la capacidad de acción del acosador. Puede que haya conseguido acceso al equipo o posea las claves personales. En previsión de ello: Las situaciones de acoso sexual rara vez terminan por sí mismas, siendo habitual la reincidencia en el acoso incluso en momentos muy distantes en el tiempo. Es preciso no bajar la guardia y llegar hasta el final para lo cual es conveniente:



## I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021 GUÍA PEDAGÓGICA

8. Analizar en qué ilegalidades ha incurrido el acosador y cuáles pueden ser probadas. Puede ser inviable probar que el depredador dispone de ciertas imágenes o informaciones o que las ha hecho públicas. También puede ocurrir que no se pueda demostrar que esas imágenes fueron obtenidas por la fuerza o mediante engaño o incluso que se han recibido amenazas. Por todo ello conviene saber en qué ilícitos ha incurrido o incurre el depredador porque ello habilita la vía legal.

9. Buscar y recopilar las pruebas de la actividad delictiva: capturas de pantalla, conversaciones, mensajes... todo aquello que pueda demostrar las acciones del depredador o dar pistas sobre su paradero o modo de actuar será de gran utilidad tanto a efectos de investigación como probatorios. Se debe tener presente no vulnerar la Ley en este recorrido.

10. Formular una denuncia.

### CONSEJOS PARA PADRES Y EDUCADORES

- Establecimiento de unas normas de uso (en cuanto a horarios de uso, apagar el móvil en el colegio o acostarse, etc.).
- Protección de los equipos con la instalación de las herramientas de seguridad adecuadas (antivirus, firewall, etc).
- Actualización regular del sistema operativo y de las aplicaciones instaladas.
- Actualización del navegador y utilización de extensiones que bloqueen la ejecución automática de programas y funciones en la web (scripts).
- Establecer un mecanismo de alerta ante el acceso a contenidos inapropiados o peligrosos, ya sea mediante la educación de los menores o mediante la instalación de una herramienta de control parental que realice estas funciones.
- Tanto la instalación de herramientas de seguridad como la actualización y el establecimiento de filtros en el acceso a contenidos inapropiados se deben tener en cuenta en todos los dispositivos, incluyendo los teléfonos móviles y las tabletas.
- Elegir contraseñas seguras y diferentes para cada servicio de Internet. - Desconfiar de los mensajes extraños que se puedan recibir a través de las redes sociales y otros servicios, sobre todo si incluyen un enlace para acceder a otro contenido y especialmente si se pide introducir datos personales en formularios dudosos o sospechosos

### CYBER BULLYING



El ciberbullying es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí el acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni los casos en los que personas adultas intervienen.

¿Cuándo estamos ante un caso de ciberbullying? Estamos ante un caso de ciberbullying cuando un o una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles,



## I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021 GUÍA PEDAGÓGICA

consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas. Según el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores publicado por el INTECO en Marzo de 2009 el ciberbullying se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.. ¿Qué tiene que ver el ciberbullying con el bullying o acoso escolar? No son tan similares como podría pensarse. En ambos se da un abuso entre iguales pero poco más tienen que ver en la mayoría de los casos. El ciberbullying atiende a otras causas, se manifiesta de formas muy diversas y sus estrategias de abordamiento y consecuencias también difieren. Sí es bastante posible que el bullying sea seguido de ciberbullying. También es posible que el ciberbullying pueda acabar también en una situación de bullying, pero desde luego esto último sí que es poco probable. ¿Por qué es especialmente grave el ciberbullying? El anonimato, la no percepción directa e inmediata del daño causado y la adopción de roles imaginarios en la Red convierten al ciberbullying en un grave problema.

### **¿Cómo se manifiesta el ciberbullying?**

Las formas que adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores, lo cual es poco esperanzador. Algunos ejemplos concretos podrían ser los siguientes: Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones. Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente... y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares. Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales... Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.

### **PHISHING**

Es un delito cibernético con el que por medio del envío de correos se engaña a las personas invitándolas a que visiten páginas web falsas de entidades bancarias o comerciales. Allí se solicita que verifique o actualice sus datos con el fin de robarle sus nombres de usuarios, claves personales y demás información confidencial (enticconfio).

Es necesario recalcar en los estudiantes la importancia de no revelar información personal por medio de internet ya sea propia o de sus padres, ya que pueden ser contactados, manipulados y engañados por perfiles falsos y páginas maliciosas.

Tratar de pescar información de usuarios de forma fraudulenta.

En la actualidad este es un ejemplo:

### **COVID-19: PHISHING POR WHATSAPP**

Allí tenemos a **Whatsapp, no es una red social pero es una plataforma en donde tenemos interacción constantemente**. Conseguimos ataques de phishing basado en informaciones sobre el CoronaVirus Covid-19,



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR  
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021  
GUÍA PEDAGÓGICA

## COMUNICADO DE PRENSA ESET

### *CAMPAÑAS DE PHISHING VÍA WHATSAPP UTILIZAN EL COVID-19 COMO EXCUSA PARA ENGAÑAR USUARIOS*

*ESET Latinoamérica advierte sobre dos campañas de phishing activas; una en la que se suplanta la identidad de Netflix y otra que consiste en una solicitud de ayuda alimentaria proporcionada por varios supermercados*

*Las campañas de phishing que utilizan como pretexto el interés que acaban de tener por el avance del COVID-19 se propagan cada vez con mayor frecuencia. Las mismas buscan no solo robar información personal de sus posibles víctimas sino propagar noticias falsas y entregar publicidad no deseada a lo largo de todo el ataque. ESET Latinoamérica, compañía líder en la detección proactiva de amenazas, advierte sobre dos campañas que están circulando de manera activa. En una de ellas se suplanta la identidad de Netflix, mientras que en la otra se apoya en la necesidad de las personas de comprar alimentos y provisiones de manera sencilla.*

### ***Pilas en la vida digital***

¿Cuántas veces al mes, a la semana o al día entrega sus datos personales en la web? La respuesta puede ser alarmante. Por ello, es clave saber con exactitud con quién se comparten estos datos, cuál es el uso que se les va a dar, y cómo se pueden cambiar, actualizar o eliminar.

El nombre, el número de identificación, el lugar de residencia, el estado civil, la fecha de nacimiento o la profesión son algunos de los datos personales más comunes y, por tanto, más solicitados en los entornos digitales, bien sea para acceder a sitios web, aplicaciones, compras en línea o servicios digitales en general. Sin embargo, estos también pueden ser usados para acciones fraudulentas, como el phishing (suplantación de identidad) o el ciberacoso.

Para protegerse de estos riesgos, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) presenta ocho recomendaciones para estar #PilasEnLaVidaDigital, a propósito del Día Mundial de la Protección de Datos Personales.

1. -Nunca dé clic o entregue sus datos a enlaces de remitentes desconocidos sin verificar la fuente.



**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR**  
**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**  
**GUÍA PEDAGÓGICA**

2. -Antes de entregar sus datos personales, asegúrese que quien los pide es una organización o persona confiable, y verifique que el medio por el que está entregando su información es seguro y oficial.
3. -Si le solicitan información para recuperar claves sin haberlo pedido, no responda el mensaje y reporte el caso a través de los mecanismos que disponga la organización en la que tenga su cuenta.
4. -Evite enviar datos como claves, cédulas e información bancaria vía WhatsApp, chats o mensajería de texto.
5. -Evite usar las etiquetas geográficas en sus publicaciones de redes sociales.
6. -No publique en las redes sociales todo lo que hace, los lugares a los que va o la información personal de quienes lo acompañan, sobre todo si se trata de niños, niñas o adolescentes.
7. -Tenga en cuenta que tiene derecho a saber quién tiene sus datos y para qué serán usados. También puede pedir que se actualicen, corrijan o eliminen de sus bases de datos.

-Recuerde que la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) garantiza el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Además, el MinTIC, dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi), emite lineamientos para que las entidades del Estado puedan implementar controles de seguridad para la protección de los datos de los ciudadanos.

## **ACTIVIDAD 2**

**TECNOLOGIA E INFORMATICA**

**III Bimestre**

**DOCENTE: Ana Isabel Arévalo Santana**

**ACTIVIDAD 2.** Fecha de entrega semana del 02 al 06 de agosto (DEBE ENTREGAR SEGÚN ASIGANCION).

**Integrada con música.** Enviar a docente de Tecnología y docente de música.

1. Después de haber leído, los diferentes riesgos en internet y las redes sociales, realice una canción (parodia) con la canción de Jorge Veloza "La



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR  
**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**  
**GUÍA PEDAGÓGICA**

cucharita", de acuerdo a las indicaciones de la docente de música, donde en la canción mencione los diferentes riesgos y las consecuencias que pueden traer. (Es decir transmita un mensaje en la canción).

2. Grabe un audio, donde inicie con la presentación de su nombre y grado, y luego cante la canción que realizó.

3. Envíe a Whatsapp según indicaciones de la docente, y sustente en clase.

### **ACTIVIDAD 3**

**TECNOLOGIA E INFORMATICA**

**III Bimestre**

**DOCENTE: Ana Isabel Arévalo Santana**

**Grado: 6°**

**ACTIVIDAD 3.** Fecha de entrega semana 09 al 13 de agosto (DEBE ENTREGAR SEGÚN ASIGANCION ).

1. Vuelva a releer la lectura "RIESGOS EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES", y realice en WORD, un documento donde en la primera hoja este la portada como aprendimos a hacer el periodo anterior, y en la segunda hoja este una tabla donde al lado izquierdo mencione el riesgo y al lado derecho mencione las recomendaciones o cuidados que debo tener.

**Ejemplo:**

<b>RIESGOS EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES</b>	<b>RECOMENDACIONES O CUIDADOS QUE DEBO TENER.</b>
<p><b>CIBERDEPENDENCIA</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Si te hablan mientras usas un dispositivo electrónico, aleja tu visión y mira con atención a quien requiere de tu atención.</li><li>2. Al comer con tu familia, ver una película o jugar juntos, aleja tus dispositivos electrónicos y disfruta del momento.</li><li>3. Establezca lugares y uso de tabletas y computadoras.</li><li>4. Hacer planes en familia o en clase donde la tecnología no sea la protagonista.</li><li>5. Establecer reglas sobre el uso de teléfonos en el aula de clase.</li></ol>



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR  
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021  
GUÍA PEDAGÓGICA

## ACTIVIDAD 4

TECNOLOGIA E INFORMATICA

III Bimestre

DOCENTE: Ana Isabel Arévalo

Grado: 6°

**ACTIVIDAD 4.** Fecha de entrega semana del 16 al 20 de Agosto (DEBE ENTREGAR SEGÚN ASIGANCION)

Actividad integrada con INGLES. Enviar docente de Tecnología e inglés.

1. Después de haber leído detenidamente "Los riesgos de internet y las redes sociales", Realice un cartel en medio pliego de cartulina o Kraft; donde mencione los cuidados que debe tener con las redes sociales y el whatsapp en inglés, acompañe su cartel con dibujos que hagan referencia a cada uno de los riesgos y cuidados. Incluya mínimo 05. Este debe estar con colores, marcadores o decorado según su creatividad.
2. Pegue el cartel en el lugar donde tiene su lugar de estudio en su casa, puede ser el cuarto de estudio, su cuarto o en fin.
3. Marque su cartel al final con marcador con su nombre y su grado, muy claro, de tal manera que sea visible.
4. Tome una foto muy clara donde se pueda leer la información que usted escribió.
5. envíe su foto al whatsapp, a sus docentes para ser revisadas y prepárese para sustentar en clase.

## ACTIVIDAD 5



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR  
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021  
GUÍA PEDAGÓGICA

**AUTO Y COE EVALUACIÓN**

TECNOLOGIA E INFORMATICA

III Bimestre

DOCENTE: Ana Isabel Arévalo

Grado: 6°

Diligenciar Auto y Coe evaluación correspondiente al II Bimestre académico 2021. Del 23 al 27 de agosto.

**AUTO Y COEVALUACION IV BIMESTRE**

1. Para los estudiantes
2. Escribir en su cuaderno como Titulo **AUTO Y COEVALUACION III BIMESTRE**
3. Escribir en su cuaderno su nombre completo, Grado, Fecha.
4. Escribir en el cuaderno cada una de las preguntas y responder
5. Enviar la definitiva al whatsapp según indicaciones de la docente.

**AUTOEVALUACIÓN:**

¿Cómo me he sentido con el desarrollo de la guía?

Bien \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Mal \_\_\_\_\_

¿Por qué razón? \_\_\_\_\_

¿Logré el objetivo propuesto? \_\_\_\_\_

¿Cómo? \_\_\_\_\_

¿Qué dificultades se me presentaron y cómo las superé? \_\_\_\_\_

¿Qué nuevos aprendizajes he adquirido? \_\_\_\_\_

Mi valoración NUMERICA es \_\_\_\_\_

**COEVALUACIÓN: Con el padre de familia o acudiente.**

La comunicación con mi profesora de Tecnología e informática ha sido:

Excelente \_\_\_\_\_



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR  
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021  
GUÍA PEDAGÓGICA

Buena \_\_\_\_\_

No hay comunicación \_\_\_\_\_

La comunicación con mis compañeros ha sido:

Excelente \_\_\_\_\_

Buena \_\_\_\_\_

No hay comunicación \_\_\_\_\_

El apoyo de mi familia ha sido:

Excelente \_\_\_\_\_

Buena \_\_\_\_\_

No hay apoyo \_\_\_\_\_

Ante mis inquietudes y dudas recibí respuesta de (familiares, compañeros, docentes, otros quiénes y cómo) \_\_\_\_\_

Mi valoración NUMERICA es \_\_\_\_\_

## Evaluación Clase y Docente

Realice los comentarios con respecto a la clase y la docente de Tecnología e Informática; Puntualidad, organización, explicación de los temas, recursos y los demás temas que considere necesarios.

---

---



**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR**  
**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**  
**GUÍA PEDAGÓGICA**

**NIVELES DE DESEMPEÑO**

**SUPERIOR:**

- ✓ Atiende todas las observaciones,
- ✓ Realiza los trabajos en los tiempos establecidos y
- ✓ Alta calidad en la presentación del trabajo ya sea teórico o práctico.
- ✓ Sigue, comprende y aplica eficazmente las instrucciones.

**ALTO:**

- ✓ Atiende todas las observaciones,
- ✓ Realiza los trabajos en los tiempos establecidos.
- ✓ La calidad es buena en la presentación del trabajo ya sea teórico o práctico.
- ✓ Sigue, comprende y aplica las instrucciones.

**BÁSICO:**

- ✓ Atiende todas las observaciones,
- ✓ Realiza los trabajos en y fuera de los tiempos establecidos.
- ✓ La calidad es regular en la presentación del trabajo ya sea teórico o práctico.
- ✓ Se le dificulta en ocasiones Seguir, comprender y aplicar las instrucciones.

**BAJO:**

- ✓ No Atiende todas las observaciones,
- ✓ No Realiza los trabajos en ni fuera de los tiempos establecidos.
- ✓ No presenta ningún tipo de trabajo, taller teórico o practico.
- ✓ No Sigue, no comprende y no aplicar las instrucciones.

**AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN:**

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:**

Classroom.  
WhatsApp en casos de no contar con ningún tipo de conexión.

**HETEROEVALUACIÓN :** [Rubrica según los criterios del SIE](#)

**AUTOEVALUACIÓN:** [Rubrica de autoevaluación según los criterios del SIE](#)

**COEVALUACIÓN:** [Rubrica de autoevaluación según los criterios del SIE](#)



**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR**  
**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**  
**GUÍA PEDAGÓGICA**

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES: